

La Iglesia queda abierta para el público y la concurrencia de entrantes y salientes es numerosísima.

El Gobierno, con su comitiva y su columna de honor, vuelve á las cinco de la tarde á la misma Iglesia Catedral. Se canta la vigilia, y se oyen instrumentos de música, los conocidos y otros nuevos, que acompañaron á las voces magníficas que se oyeron en ese templo. A las siete y media de la noche se retira el Gobierno con su acompañamiento, y el templo queda abierto hasta deshoras de la noche.

En la madrugada del 2 de Mayo de 1833, un doble general en todas las iglesias substituyó la vacante y fuego de cañón, que se estuvo verificando el día anterior y aun toda la noche. Casi todos los habitantes de la Ciudad se disponen para asistir á la Iglesia de la Catedral, en la que, los que no cupieron en ella, se quedaron rodeando por fuera este templo. A las seis de la mañana empiezan á bajar de sus conventos todas las comunidades religiosas, que ya en la iglesia matriz, cantan alternativamente sus responsos y demás demostraciones de dolor; á las ocho de la misma mañana sale de su palacio el Gobierno, con sus empleados, y reunidas á ellos las autoridades del Estado y muchas de las personas principales de la Ciudad, de tal manera, que se forma una columna procesional más numerosa que la del día anterior; marchan para Catedral, respirando la fresca atmósfera, sin ninguna molestia, pues el agua pluvial que cayó en la noche anterior, no dejó charcos ni molestia alguna en el suelo, abriéndole paso á la comitiva las mazas del Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

Una vez llegado el Gobierno á la Catedral con su comitiva, el Gobernador ocupa su sitio de estilo y los demás señores llenan las bancas y demás asientos que hay en Catedral. Cuatro Canónigos y el Preste cantan alternativamente sus responsos, y después comienza el santo sacrificio de la misa de requiem.

La reunión que hemos descrito y que se ha disuelto, haciendo los honores al Gobierno, volvió á reunirse para asistir á Catedral á las cuatro de la tarde, y salir de allí en procesión en el mismo orden y ceremonial que el día anterior para la Iglesia y Convento de Santo Domingo.

Llegado á éste, la comunidad de religiosos dominicos, en dos hileras y con los brazos metidos en sus manguillos, en señal de duelo, en la puerta del gran atrio de la Iglesia recibe á la comitiva y la conduce al interior del gran templo de Santo Domingo.

En este templo se encuentra un hermosísimo catafalco, compuesto de un gran pavimento, que sostienen ocho columnas dóricas, las cuales tienen sobre sí una elegante bóveda, y el todo de este catafalco estaba decorado con blanco barniz y dorados chapitales de las columnas, así como otros adornos de este monumento, que en su extremo tenía colocada una estatua de la América, la que estaba presentando en la mano izquierda, además del gorro de la Libertad, una lanza, y en la derecha un cuadro que tenía impresas la Constitución Política de la República y la del Estado. En el interior de este catafalco se encontraba un túmulo negro, con la casaca de General, adornada con las charreteras de este

grado, y, además, estaba presentada allí la banda azul, bastón, espada y sombrero de General de División.

A los laterales de este túmulo estatuas, que representaban á la Justicia, la Fortaleza, la Esperanza y la Victoria. Las estatuas que se han conducido durante estas procesiones fúnebres, se decían la de Marte, la América, Pallas y la del Sentimiento, fueron colocadas allí en columnas á propósito que les estaban preparadas, una vez que los intervalos de las columnas estaban ocupados, con las que el catafalco propio había sido adornado, y que acabamos de dar á conocer: La urna fué colocada en el centro de este catafalco, y algo más elevada que las insignias de general que adornaban este gran pedestal. En el momento de colocar la mencionada urna se hicieron los honores al ilustre muerto con las descargas militares de infantería y los cañonazos de honor que manda la ley á los que han sucumbido en tan grandes puestos, dejando una memoria de hechos imborrables por sus resultados.

El tiempo adelanta, los solemnes honores fúnebres eclesiásticos se verifican bajo una iluminación general del templo, catafalco y altares, lo que hacía la vista sorprendente, después de cuyos honores se traslada la urna á un bien trabajado pedestal de piedra fina, que estaba preparado á orillas del Presbiterio de la Capilla del Rosario, que siempre había llamado la atención por su magnificencia. La nube de plata que había allí figurada, arriba, en la parte superior y encima del gran nicho de la Virgen del Rosario; el frontal, de plata también, del altar, con los grandes blandones, candeleros y barandal, de plata también, de este Presbiterio, hacían un juego maravilloso de riqueza con la urna de plata y oro que se colocó, con los restos de Guerrero, en el pedestal de que ya hemos hablado.

Se ha concluido el ceremonial doliente de este día; se hacen las últimas descargas de fusilería y cañón al retirarse el Gobierno y su comitiva para su casa: ésta le acompaña, haciéndole los honores que le corresponden, y en la despedida quedan aplazados para el día siguiente, en que debe verificarse otra ceremonia en el convento de Santo Domingo.

A las ocho de la mañana del día siguiente se reúne otra vez la tantas veces mencionada comitiva, con muchos particulares de la capital del Estado, en el Palacio, para acompañar al Excmo. Señor Gobernador, Mayorazgo Don Ramón Ramírez de Aguilar, cuya comitiva marcha para el convento de Santo Domingo de Oaxaca

Los religiosos dominicos tienen preparado el gran Salón de Capítulo, que, por su extensión muy capaz, lo convierten en salón del Soberano Congreso, que, allí ya reunido, espera al Ejecutivo para la última ceremonia.

El Gobierno, con su comitiva, llega á este salón, que después de colocarse todos en sus lugares correspondientes, el Gobernador da cuenta al Congreso de haber cumplido, del mejor modo que pudo, con el mandamiento de ese Cuerpo Soberano, que había decretado la exhumación y honores fúnebres del Excmo. General Vicente Guerrero, mártir de la ambición del Gobierno accidental de Bustamante y sus Ministros, que, cuotizándose, compraron á Picaluga para ha-

cer la más negra y traidora aprehensión, del Gran Héroe, que permanecía indefenso en Acapulco medicándose del grave balazo que había recibido en el pecho, como ya he mencionado.

El Presidente del Congreso, Licenciado Don Joaquín Guerrero, anterior y buen Gobernador del Estado, contestó á su vez con mucha propiedad este discurso, al que siguió la entrega de la llave de la urna de Guerrero.

Había, á la entrada de la ciudad, entregado el Señor Cura de Cuilápam, Don Ramón Castelianos, la llave de la urna á los jefes de la Iglesia Catedral en la primera tarde que se llegó al Río Atoyac. El Señor Gobernador de la Mitra, no obstante su edad avanzada, reclamó la mencionada llave, manifestando sus derechos, como Cura mayor de toda la Iglesia de Oaxaca. Este Prelado, después, en Santo Domingo, la entregó al Jefe del Estado, y este Jefe del Gobierno la colocó en el cuello del Presidente del Congreso, á quien, en cumplimiento del decreto primero, estaba mandado llevar perpetuamente en este lugar.

Concluídas todas las ceremonias, todos bajan al Palacio del Gobierno, en donde el Presidente de la Corte de Justicia da el más sentido pésame, á nombre del Estado, al Gobierno: y el Gobernador, Mayorazgo Don Ramón Ramírez de Aguilar, y el Comandante General, Don Isidro Reyes, pronuncian las últimas alocuciones, con lo cual queda concluído todo este suntuoso ceremonial.

* * *

La política veleidosa de aquellos tiempos no hizo caso del «requiem,» que se cantó en la Iglesia Catedral: los huesos de Guerrero no descansaron en el perpetuo y argentino osario que se les había destinado. A renglón seguido hablaremos de los trastornos que han sufrido estas cenizas, hasta llegar adonde hoy existen descansando.

Pasó algún tiempo del descanso que estaba reinando en México: el poder de la libertad. Vino otra vez el despotismo de los conservadores. Oaxaca estaba ya invadido de ese despotismo, y entonces el Padre Domingo Prior Díaz, llamado «Ei Poblano,» liberal, muy liberal, como eran en general los dominicos, dolorido por la muerte de Guerrero, tentó mucho, porque el Gobierno nuevo, ó algunos de sus subordinados, en persecución de los valores de la urna, ocupada con los huesos del General, al llevársela de este templo, profanara el contenido huesoso, sumamente apreciable para los verdaderos patriotas.

Este sacerdote, en el mayor secreto y sólo con un ayudante de su mayor confianza, ocultó los huesos de Guerrero, dejando la urna vacía; de suerte, que cuando ese Gobierno conservador mandó recoger la mencionada urna, fué encontrada vacía y sólo se aprovechó de sus valores.

Muchos años pasaron de este suceso: cambió otra vez la clase de gobierno, y entonces el nuevo Gobierno general de la República, patriota y reconocedor de los grandes hombres de la Independencia, mandó recoger las cenizas de los que con sus esfuerzos nos proporcionaron la libertad de la Patria.

En Oaxaca, el Padre Domingo Díaz, Prior de la Comunidad, había muerto; pero llegado á oídos del profesor en pintura del Instituto de Oaxaca, Don

Lucas Villafaña, éste se presentó al Gobierno manifestando que él había sido la persona de confianza del Prior de Santo Domingo, con quien había llevado mucha amistad, y que él, con los trabajadores necesarios, iría á sacar los huesos, depositados en una grande oquedad que á mayor altura había detrás del retablo de la Virgen del Rosario, en Santo Domingo, donde él y el Padre mencionado habían colocado y tapiado los huesos, evitando así la profanación de ellos. Este hecho patriótico puso al Gobierno del Estado y al General de la República en posesión de estos restos, los que, traídos á México, fueron colocados en un monumento á propósito en el Panteón de San Fernando, donde están los restos de Juárez y de algunos otros personajes, con excepción del falange del dedo índice de la mano izquierda, que en un relicario de oro he colocado, y cuya propiedad la tengo hace muchísimos años; el cual, para después de mis días, será puesto en un lugar, EL MÁS DISTINGUIDO DE OAXACA, como en premio de las lágrimas que en este Estado se derramaron en aquel fatal día del asesinato de Guerrero, y con este tesoro recompensar los gastos y sacrificios que este patriota Estado hizo en memoria del hombre que nos dió libertad, y después, aun reclamando los extravíos de Iturbide, que no cumplió con los convenios que había contraído.

FIN.



